



Madrid, 7 de septiembre de 2020

INFORMACIÓN DE COMPROMISO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO ESCOLAR

Estimadas familias:

A punto ya de iniciar el nuevo curso 2020-2021, que será distinto en su comienzo, a la trayectoria de nuestra comunidad educativa os queremos transmitir, desde el Equipo Directivo del Colegio, básicamente confianza.

Hemos instaurado todos los controles determinados por las Consejerías de Sanidad y Educación de Madrid, para conseguir minimizar el impacto social, escolar y educativo de nuestros estudiantes y evitar, en lo máximo posible, la expansión de esta pandemia COVID19 entre nuestros alumnos, profesores, y personal de administración y servicios.

Aun así, nos comunican desde la Consejería de Sanidad, ciertas normas que son de obligado cumplimiento por vuestra parte, como la necesidad de dar a conocer esta información a las familias para la incorporación de sus hijos al centro escolar, por las medidas de responsabilidad social.

Estas normas son de obligado cumplimiento por el alumnado. Sus familias se deberán comprometer a seguir de manera rigurosa las directrices, obligaciones y medidas preventivas:

- Es necesario tomar la temperatura de vuestros hijos antes de salir de casa, y si fuera mayor de 37,2 grados no deberán ir al colegio.
- Vigilar la sintomatología, similar a una gripe y, en todo caso, hablar con su médico de referencia, para comunicar el caso. No es una norma marcada por el colegio y sí por la Consejería de Sanidad.
- La necesidad de lavarse las manos en esta situación es fundamental, desde el centro favoreceremos este hábito en ellos y contamos con vuestra colaboración desde casa.
- Asegurarse de que la cartilla de vacunación del menor esté al día.
- A la entrada del colegio, se tomará la temperatura a todos los alumnos, como confirmación de vuestro dato previo que habréis tomado en casa.



- Los alumnos del centro deberán venir todos los días con el uniforme limpio y desinfectado, para evitar posibilidades de contagio.
- Una vez en las clases, si aparece alguna sintomatología compatible con COVID en algún alumno, el Responsable COVID tomará las medidas oportunas, dictadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en cuanto al aislamiento de dicho alumno en una localización especial y a la comunicación con Salud Pública. Se avisará a los padres o tutores para la recogida inmediata del alumno y su traslado por vuestra parte al centro de salud, hospital de referencia, pediatra o médico de cabecera, para determinar la causa real de dicha sintomatología.
- En el Colegio no se le administrará ningún antitérmico para no modificar el diagnóstico del profesional que seguirá su curso médico.
- Hasta que no se tenga un diagnóstico definitivo positivo o negativo de COVID19, el alumno no deberá regresar al colegio y, en el caso de ser positivo, cuando se le dé de alta médica, siempre lo hará con un informe o certificado de su médico especificando COVID19 NEGATIVO. Durante los 4-5 días siguientes, se vigilará dicha clase de forma más específica.

Se aconseja a las familias de alumnos con alguna patología de riesgo que consulten con su pediatra o especialista y nos hagan llegar las recomendaciones específicas al caso.

Os recordamos también, la necesidad de que el alumno lleve al colegio, como mínimo, dos mascarillas homologadas, un bote de gel hidroalcohólico y una botella de agua, como así se recomienda por Salud Pública y debido al tiempo que pasan en el colegio. En el caso de los alumnos de infantil, una mascarilla para situaciones de riesgo fuera del aula.

Se debe evitar que los miembros mayores de la familia o en situación de riesgo, recojan a los alumnos.

Todas estas nuevas normas, podrían modificarse, en virtud de las pautas dictadas por las autoridades competentes. En tal caso, recibiréis puntual información.

Este documento, una vez recibido y leído, ha de ser aceptado y respetado por toda la comunidad educativa, que se compromete en su conjunto a cumplir las normas que aparecen en él, para velar por la seguridad de todos.

Atentamente,

Equipo Directivo

